

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 11 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3368/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Jarico Energía 1, S.L.

Domicilio: Calle Alfonso XII, 2.ª planta, 28014, Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Tarifa, parcela 11 del polígono 6, parcela 5 del polígono 7.

Términos municipales afectados: Tarifa (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales.

Planta solar «Jarico 1» de 40,34 MWp; 35,80 MWh de potencia (AT-14400/20).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.

- 68952 módulos fotovoltaicos de 585 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 6 centros de potencia de 6.500 kVA.

Centros de Potencia:

- 6 centros de potencia de 6.500 kVA, formados por transformador y protecciones.

- 179 inversores string de 200 kW de potencia activa nominal.

Red de Media Tensión:

- Los centros de transformación se conectarán entre ellos, con el de seccionamiento, mediante líneas a 30 kV, conductores unipolares de aluminio tipo Al RH5Z1, de sección 300 y 630 mm², y de tensión 18/30 kV.

00250332

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión de conductores 30 kV de entre 300 y 630 mm² que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta el centro de seccionamiento CS-1.

LMT1

- Origen: CT-1
- Final: CS-1
- Subterráneo
- Tipo de cable: AL RH5Z1

LMT2

- Origen: CT-3
- Final: CS-1
- Subterráneo
- Tipo de cable: AL RH5Z1

LMT3

- Origen: CT-5
- Final: CS-1
- Subterráneo
- Tipo de cable: AL RH5Z1

Infraestructura de Evacuación.

Línea soterrada de 30 kV hasta «Subestación Colectora Tarifa (220/30 kV)».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 6,514 km.
- Tipo Conductor: 3 (3x1x630) mm² AL RH5Z1 18/30 kV.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 9.

Subestación Colectora Tarifa (220/30 kV).

- Tipo convencional.
- Posiciones 220 kV:
 - 1 posición de transformador-línea de 220 kV.
 - Posición transformador tres devanados 220/30/30 kV de 200/100/100 MVA.
- Posiciones 30 kV:
 - 2 posiciones de transformador.
 - 5 posiciones de líneas de MT proveniente de los promotores.
 - 2 Posiciones de baterías de condensadores para compensación de reactiva en el punto.

- 2 Posiciones para transformador de servicios auxiliares.

Línea subterránea de 220 kV hasta «Subestación Seccionadora Renovables Puerto de la Cruz (220 kV)»

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 220 kV.
- Longitud: 18,64 km.
- Tipo Conductor: 1x1000 mm² AL XLPE 220 kV.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.

Subestación Seccionadora Renovables Puerto de la Cruz. (220 kV).

- Tipo convencional.
- Posiciones 220 kV:
 - 1 posición de línea desde la SE Colectora Tarifa 220/30 kV.
 - 1 posición de línea hacia la SE Puerto de la Cruz 220 kV (REE).

00250332

- 1 posición de línea desde la SE Puerto de la Cruz 220 kV (Promotores Eólicos).
 - 1 posición de barras de 220 kV.
- Línea subterránea de 220 kV hasta «Subestación Puerto de la Cruz (220 kV) REE».
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
 - Tensión: 220 kV.
 - Longitud: 0,3 km.
 - Tipo Conductor: 1x1000 mm² AL XLPE 220 kV.
 - Número de circuitos: 1.
 - Número de cables: 3.

Ocupación de vías pecuarias:

Vías pecuarias afectadas	Término municipal
Cordel del Puerto de Ojen a Rentin	Tarifa

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 11 de noviembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.